EDICTO

Nº Edicto: 8594

Carátula: CONTRERAS BLANCA AZUCENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2133-C2021
1ª Ins.:F-1VI-2133-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6030

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideran con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Blanca Azucena Contreras, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “CONTRERAS, BLANCA AZUCENA S/SUCESION AB INTESTATO” - RECEPTORÍA Nº F-1VI-2133-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 22 de octubre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-